

MIÉRCOLES, 14 DE ENERO DE 2015 - BOC NÚM. 8

AYUNTAMIENTO DE SOBA

CVE-2014-18072 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de vivienda unifamiliar.*

Por Mónica Núñez García, con DNI 30633123K, y domicilio a efectos de notificaciones en calle Martín Barua Picaza 23, P07, D 48003 Bilbao (Vizcaya) se ha solicitado autorización para construcción de vivienda unifamiliar en polígono 301, parcela 197, en suelo rústico de este municipio.

Lo que se somete a información pública por plazo de quince días contados a partir del día siguiente a la inserción del presente anuncio en el B.O.C., en cumplimiento de lo establecido en el artículo 116. 1 b) de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria. Durante dicho plazo podrán formularse alegaciones por quienes se consideren afectados de algún modo por dicha construcción.

El expediente se encuentra de manifiesto y puede ser consultado durante el horario de oficinas en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Soba, 9 de diciembre de 2014.

El alcalde,

Julián Fuentecilla García.

[2014/18072](#)